



NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: YARETZY TORRES OVIEDO

CURP: TOOY140722MMCRVRA5

NOMBRE DE LA ESCUELA: MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

CCT: 15DPR0736G

TURNO: MATUTINO GRUPO: A

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS			
	LENGUAJES	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO
1º	9	9	8	10
2º	10	9	9	9
3º	10	9	9	10
PROMEDIO FINAL	9.6	9.0	8.6	9.6

LENGUA INDÍGENA	
-----------------	--

PROMOVIDA(O)	X	NO PROMOVIDA(O)
--------------	---	-----------------

PROMEDIO FINAL DE GRADO	9.2	ASISTENCIAS	188
-------------------------	-----	-------------	-----

FOLIO	BF15250017232
-------	---------------

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS APRENDIZAJES
1º	LENGUAJES	Producir textos discontinuos, considerando al destinatario y tomando en cuenta aspectos gráficos como el tamaño de la letra empleada, así como seleccionar información para organizarla y presentarla.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Comprender que la biodiversidad es la cantidad y variedad de ecosistemas y de seres vivos e identificar la cantidad total de especies identificadas hasta el momento por la ciencia.
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	Dialogar y construir juicios éticos sobre los derechos de los seres vivos y comprometerse con su protección y seguimiento.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Llevar a cabo estrategias para reaccionar adecuadamente a situaciones de riesgo y reflexionar sobre soluciones posibles ante problemas para mejorar la toma de decisiones.
2º	LENGUAJES	Analizar los elementos que componen las notas informativas sobre noticias de su interés en diferentes medios de comunicación escrita.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Resolver situaciones problemáticas de proporcionalidad en las que determina valores faltantes de números naturales, a partir de diferentes estrategias (cálculo del valor unitario, de dobles y triples).
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	Realizar acciones para proteger la biodiversidad según sus posibilidades además de dialogar sobre los valores necesarios para conservarla y protegerla.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Reflexionar sobre prácticas culturales para valorar sus beneficios en la comunidad además valorar la pertinencia de prácticas culturales para valorar su impacto en el bienestar colectivo.
3º	LENGUAJES	Su mejoría en la redacción de textos es notable, respecto a la lectura posee una buena comprensión lectora y una excelente fluidez lectora.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Su desempeño en la mayoría de contenidos es excelente, razona, resuelve e indaga con autonomía y eficiencia.
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	El alumno propone y realiza acciones que promueven la protección de la biodiversidad y reconoce que un ambiente sano es importante para su desarrollo y bienestar.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Sabe resolver ejercicios de operaciones básicas, así como leer e interpretar cantidades hasta de seis cifras, su desempeño en contenidos con mayor dificultad es intermedio.

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O PERSONA TUTORA		
1º periodo	2º periodo	3º periodo

<https://resultados.vidasaludable.sep.gov.mx/inicio>



Autoridad Educativa: MAGDALENO REYES ÁNGELES, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

No. Certificado Autoridad Educativa: 00001000000712090475

Sello digital autoridad educativa:

ccVAY+RtImebGcOqRHhD3Qv3mYVQ84PlDmVkd1agdTYR8u+hZPwHMGVv8aRYQON3AnNo91XHxSkq2V9gh7PwwE0UbwHijx/yD9xCuoc4o36EaLUpzBczuxGVNSMFn37HJ0qoj+IAa/bxxQbxfxILQZWtgZbcV+6+L1IE4fnyhQ8XAnDwXvenZEndABYitU5cozmse9/hMy7l8PykFs9Q3XEKMOv5Hwdrrek+m+SPTqc3zg6yPkFofBIYr6zvip8snFRJaxwJjRXu+N/y2PawbDjWwD/IEyGD3lBtOQOM7NjzHgoDhAFwgQktubfVbDIDo0AyS2aECVlfj5g==

Lugar y fecha de expedición: NAUÇALPAN DE JUAREZ, MÉXICO, 16/07/2025.

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1,2,4,5 fracción XII, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, en su Decreto número 57. Su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://www.seiem.gov.mx/boletas/>